

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE EL MODELO PROPUESTO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA PARA LA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [10L/7810-0065]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista solicitando la comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda, N.º 10L/7810-0065, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre el modelo propuesto por el Ministerio de Hacienda y Función Pública para la reforma del Sistema de Financiación Autonómica.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de enero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0065]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

SOLICITA:

Comparecencia de la consejera de Economía y Hacienda, Doña María Sánchez, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar de forma detallada sobre la postura que mantiene Cantabria sobre el modelo propuesto por el Ministerio de Hacienda y Función Pública para la reforma del Sistema de Financiación Autonómica.

Santander, 21 de enero de 2022

Fdo.: Noelia Cobo Pérez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."